



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000063-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a hacer una valoración de los daños provocados por los incendios forestales ocurridos durante la primavera y verano en la provincia de Zamora y a establecer líneas de ayudas directas a los afectados (ayuntamientos y particulares) por los incendios forestales ocurridos en la provincia de Zamora durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 25, de 9 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000063, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a hacer una valoración de los daños provocados por los incendios forestales ocurridos durante la primavera y verano en la provincia de Zamora y a establecer líneas de ayudas directas a los afectados (ayuntamientos y particulares) por los incendios forestales ocurridos en la provincia de Zamora durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 25, de 9 de junio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández